

FECHA: 11/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FUTILCB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para FUTILCB 21 por un monto de P\$600.0m tras conocer sus características finales

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (11 de abril de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para FUTILCB 21 por un monto de P\$600.0m tras conocer sus características finales

La ratificación de la calificación para la emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra FUTILCB 21 se basa en la Mora Máxima (MM) de 22.9% que soporta bajo un escenario de estrés, que comparada con la Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH) de 4.5% de Fin Útil, resulta en una razón de Veces Tasa de Incumplimiento (VTI) de 5.1x (vs. 23.7%, 4.5% y 5.3x en un análisis inicial). La Estructura mantiene las características consideradas en el análisis inicial, donde se cuenta con un Aforo Mínimo de 1.08x, el cual podría incrementarse en función de la tasa activa promedio ponderada a ser cedida por el Fideicomitente, pudiendo llegar a un máximo de 1.115x y que se debe mantenerse durante todo el Periodo de Revolvencia. Asimismo, la Emisión cuenta con un Fondo de Mantenimiento y un Fondo de Reserva, los cuales mantendrán un monto equivalente de tres meses de gastos de mantenimiento y de pago de intereses, respectivamente. Finalmente, los Derechos de Cobro a ser cedidos deben ser de un monto máximo de P\$0.4m, lo que pulveriza el riesgo de concentración dentro de la Estructura.

Análisis de Flujo de Efectivo y Características de la Emisión

Fortaleza de la estructura en un escenario de estrés al soportar una MM de 22.9%, la cual comparada con la TIH de 4.5% del Fideicomitente, resulta en una VTI de 5.1x. La cobranza no recibida por mora que soporta al Emisión es equivalente al incumplimiento de 2,154 distribuidoras, de acuerdo con el saldo promedio del portafolio

Adecuado nivel de protección crediticia a través de un aforo dinámico. La Emisión considera un aforo mínimo variable entre 1.03x y 1.115x, el cual dependerá de la tasa activa promedio ponderada de los Derechos de Cobro cedidos.

Periodo de Revolvencia de 36 meses, Periodo de Prepago del periodo 31 al 36 y Periodo de Amortización del periodo 37 al 42. Durante el Periodo de Prepago, la Emisión podrá llevar a cabo la adquisición de nuevos derechos con los recursos posteriores a la amortización objetivo de saldo insoluto de la Emisión de 1/6.

Factores Adicionales Considerados

Cobertura de tasa de interés para la TIIE de hasta 29 días a través del uso de un CAP, la cual fue contratada para toda la vigencia de la Emisión a una tasa de 8.0% con Banorte que cuenta con una calificación de HR AAA en escala local. Lo anterior mitiga el riesgo de una tasa de descuento fija por parte de los Derechos de Cobro y una tasa de interés de los CEBURS Fiduciarios a tasa variable.

Pulverización de los clientes principales. Los Derechos de Cobro cedidos cuentan con un saldo promedio por distribuidora de P\$56,825. En consecuencia, los diez clientes principales contemplan el 0.6% de la cartera a ser cedida.

FECHA: 11/04/2022

Participación de un Administrador Maestro. La Emisión cuenta con la participación de Tecnología en Cuentas por Cobrar como Administrador Maestro.

Opinión legal elaborada por un despacho legal independiente, que establece la transmisión válida y oponible a terceros de los Derechos al Cobro al Fideicomiso. La opinión Legal fue elaborada por el despacho legal independiente Ritch Mueller .

Plan de Sustitución del Fideicomitente. Conforme a la documentación legal, el Administrador Maestro asumiría las obligaciones del Administrador, en caso de que sea necesaria la sustitución conforme a la documentación legal.

Auditoría de expedientes realizada por el Administrador Maestro. El Administrador Maestro realizó la revisión de expedientes y tuvo un resultado satisfactorio. Dicha revisión se realizó a través de una muestra representativa calculada estadísticamente con el 95.0% de confianza.

Factores que podrían bajar la calificación

Deterioro en el análisis de cosechas del Fideicomitente, resultando en una presión de la VTI. Un crecimiento en la tasa de incumplimiento histórica de Fin Útil por arriba del 5.1% podría resultar en una baja de calificación crediticia.

Deterioro en la capacidad de administración de cartera por parte del Fideicomitente. Este deterioro impactaría de manera directa la calificación de la Emisión e involucraría un deterioro en la calidad del Portafolio.

Incidencias superiores al 10.0% de los expedientes validados por parte del Administrador Maestro, lo que reflejaría un mayor riesgo operativo en la integración y control documental de los Derechos al Cobro.

Descripción de la Emisión

La Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra FUTILCB 21 consiste en la bursatilización de los Derechos de Cobro derivados de contratos de créditos originados por Fin Útil. La Emisión se llevó a cabo por un monto de P\$600m a un plazo legal de 42 meses o aproximadamente 3.5 años. La Emisión cuenta con un Periodo de Originación de Nuevos Derechos de Cobro, en el cual se cuenta con la capacidad de adquirir nuevos Derechos de Cobro cedidos por el Fideicomitente durante los primeros 36 periodos a partir de su colocación. A partir del periodo 31 y hasta el 36, la Emisión comenzará su Periodo de Prepago en donde se realizará el pago de 1/6 del Saldo Insoluto de los CEBURS Fiduciarios. Finalmente, en caso de que los recursos no sean suficientes para amortizar 1/6 de la Emisión o que el aforo requerido no sea cumplido, el Fideicomiso utilizará la totalidad de los recursos para realizar amortizaciones bajo un esquema full-turbo, con un plazo adicional de 6 meses.

Los CEBURS Fiduciarios cuentan con un aforo mínimo, el cual es variable entre 1.03x y 1.115x dependiendo de la tasa activa promedio ponderada que mantengan los Derechos de Cobro; y con un Aforo de Distribución, el cual se determina sumándole 0.05x al aforo mínimo, permitiendo distribuir los remanentes al Fideicomitente.

Perfil del Fideicomitente

Fin Útil se dedica a ofrecer productos financieros por medio del sistema de vales a personas de bajos recursos. Para poder lograr lo anterior, la Empresa creó diversos productos que atienden a sectores específicos; sin embargo, el producto más relevante de la Empresa es Vale Dinero. Este producto consiste en otorgar líneas de crédito a distribuidoras que a su vez le otorgan préstamos, por medio de vales, al usuario final. Mediante este sistema, la Empresa logra alinear los incentivos de colocación, así como los de cobranza.

Análisis de Flujos de Efectivo

Para determinar la Mora Máxima que soportaría la Emisión en un escenario de estrés, HR Ratings llevó a cabo un análisis de flujo de efectivo incorporando distintos supuestos que reflejan las sensibilidades de la Emisión ante factores económicos de mercado. En este sentido, HR Ratings considera un escenario de estanflación para toda la vigencia de la Emisión, así como un aforo inicial de 1.10x considerando que la tasa activa promedio de la cartera cedida se encuentra por debajo de 83.9% al corte

FECHA: 11/04/2022

de noviembre de 2021. De igual forma, el análisis de estrés incorpora una mora mensual del 0.0% durante el Periodo de Revolvencia y una mora mensual del 7.1% durante el Periodo de Amortización.

Respecto a los ingresos de la Emisión, se esperaba que estos ascendieran a un total de P\$5,888m durante toda su vigencia. Estos estarían conformados por P\$5,384m generados en el Periodo de Revolvencia y los restantes P\$627m por los Periodos de Prepago y Amortización Acelerada. Respecto a su composición, se esperaba que el 71.3% de los ingresos totales provengan de la cobranza de capital de la cartera de crédito, el 24.1% de la cobranza de intereses y el restante 4.2% de los rendimientos por inversiones permitidas y por el efectivo en los fondos de reserva.

Por parte de los egresos del Fideicomiso, se esperaba que los egresos totales de la Estructura asciendan a P\$5,888m, de los cuales el 66.6% se darían como pago de contraprestación por las cesiones adicionales de Derechos de Cobro, el 20.4% como liberación de remanentes hacia el Fideicomitente y el 10.2% se daría por la Amortización de los CEBURS Fiduciarios. Con menor proporción, se ubicaría con el 2.3% los gastos de intereses y con el 0.5% restante, los pagos para el mantenimiento de la Estructura.

Durante los primeros 30 periodos correspondientes al Periodo de Revolvencia se esperaba llegar a una cobranza real, incorporando prepagos de P\$5,118m, lo que representa una cobranza 0.8% menos a la esperada de P\$5,157m. Lo anterior deriva de la incorporación de un factor de prepagos estresados por parte de los créditos provenientes de Fin Útil, misma que llevaría a perder una cobranza de intereses por P\$115m. HR Ratings no incluyó morosidad durante el Periodo de Revolvencia, asumiendo la capacidad del Fideicomitente para sustituir los créditos que pudieran caer en morosidad.

Con respecto al Periodo de Prepago y Amortización, se esperaba una tendencia a la baja a partir del periodo 31, al llegar a una cobranza real de P\$502m, lo que se sitúa 33.2% menor a la cobranza esperada. Es importante mencionar que HR Ratings, incorporó una mora mensual del 7.1% a partir del mes 30, lo que activa el trigger de morosidad de 5.0% durante el primer mes del Periodo de Prepago, lo que activaría una amortización acelerada de la Emisión. Lo anterior provocaría que desde el primer mes de este periodo se destinará la totalidad de los recursos a pagar el principal de la Emisión. En este sentido, la Estructura no podrá realizar adquisiciones de cartera ya que deberá destinar la totalidad de los recursos disponibles al pago del Saldo Insoluto de la Emisión, con ello, la Emisión realizará su amortización total en el Periodo 37.

En un escenario de estrés proyectado por HR Ratings para FUTILCB 21, se esperaba que la Mora Máxima ascienda a 22.9%, la cual estaría conformada por una mora mensual de 0.0% durante los primeros 30 meses correspondientes al Periodo de Revolvencia y de 7.1% durante el Periodo de Prepago y de Amortización Acelerada. Con lo anterior, y considerando una TIH de 4.5%, se llegaría a una VTI de 5.1x. Es importante mencionar que, en este escenario, la Estructura sería capaz de amortizar el total de los CEBURS Fiduciarios en el mes 37 y no contaría con remanentes a repartir al Fideicomitente.

Características del Colateral

Características del Colateral

La Emisión está respaldada por los Derechos de Cobro provenientes de una cartera de créditos cuenta corriente originados por Fin Útil, quien mantendrá la administración primaria de los mismos. El producto que se cedió a la Emisión es ValeDinero y consiste en microcréditos que ascienden hasta P\$8,000 a plazos de 4 a 18 quincenas. El microcrédito se otorga al usuario final a través de distribuidoras que cuenten con experiencia en ventas de catálogo o actividades afines y estas son las encargadas de formalizar el crédito por medio de contrato y pagarés.

La cartera cedida contemplada, al corte de noviembre de 2021, cuenta con un saldo insoluto de principal de P\$397.9m y un valor nominal de P\$491.9m, compuesto por un total de 8,657 distribuidoras y un saldo insoluto promedio por distribuidora de P\$56,825. Asimismo, los créditos originados están distribuidos en 21 estados de la República Mexicana, con su principal concentración en el estado de Sinaloa. Por parte de las diez principales distribuidoras, estas cuentan con una concentración total del 0.6% respecto al saldo insoluto total que se pretende ceder al Fideicomiso. Por último, el plazo remanente promedio ponderado y la tasa activa promedio ponderada de la cartera de crédito se ubicaron en 8.5 meses y 93.4%.

Glosario de ABS incluido en el documento adjunto

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/04/2022

Contactos

Oscar Herrera
Asociado
Analista Responsable
oscar.herrera@hrratings.com

Akira Hirata
Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS
akira.hirata@hrratings.com

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Enero 2022

Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA (E) con Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 27 de octubre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. enero 2011 - noviembre 2021

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera y de cartera proporcionada por el Agente Estructurador.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación de Administrador Maestro de Activos de Crédito por Fitch de AAFC2 (mex) otorgada a Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. el 28 de octubre de 2021.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) La calificación ya incluye dicho factor de riesgo.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la

FECHA: 11/04/2022

periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR